

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO
DEPTO.PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA

OVJ/jfb
DER- 1765-2010

RUT 93.211.000-8
FABRICA DE CECINAS LA PORTEÑA S.A.I.C..
DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA
REGISTRADORA.

VALPARAISO, 06 de abril 2010.

RES. EX .DRE 05-01 N°__2496__/_

VISTOS: La solicitud de 23 de Marzo del año 2010, presentada por don OSCAR EDMUNDO ESCOBAR ORELLANA, RUT 93.211.000-8, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en AVDA. PHILLIPPI, N° 288. Valparaíso, mediante la cual pide derogación total de Resolución N° 2321, de Unidad de, Valparaíso que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora .

MARCA	MODELO	NUMERO	N° FISCAL	CAJA N°
ELCA	G- 2002	0025	-----,-----	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución , de la Unidad de Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCION ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Unidad retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMENEZ
JEFA DEPTO.PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA

DISTRIBUCION:

- A DON OSCAR EDMUNDO ESCOBAR ORELLANA, en Repres. De:
FABRICA DE CECINAS LA PORTEÑA S.A.I.C.
PHILLIPPI N° 288

VALPARAISO.-

- DEPTO. PLATAFORMA GRUPO 1